



Gobierno Regional Ica



DECRETO REGIONAL N° 0002-2009-GORE-ICA/PR

Ica, 23 JUL. 2009

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Regional N° 001-2009-GORE-ICA/PR de fecha 10 de Julio del 2009, se convoca a la Primera Audiencia Publica Regional del Gobierno Regional de Ica, para el periodo 2009, ha realizarse el día 24 de Julio a horas 10:00 a.m., en el Distrito de San José de Los Molinos, Provincia y Departamento de Ica;

Que, revisado el proceso de oficio se advierte que la publicación realizada con fecha 18 de Julio del 2009, se contrapone con la fecha de convocatoria, ya que dicho plazo debe darse conforme lo establece el Artículo 9° del Reglamento de Audiencias Publicas, aprobado mediante la Ordenanza N° 012-2008-GORE-ICA del 12 de Agosto del 2008, por lo que en aras de la transparencia que debe reinar en estos actos, se hace necesario modificar la fecha de convocatoria;

Que, estando a lo expuesto y de conformidad a lo dispuesto con las facultades conferidas por la Ley de Gobiernos Regionales N° 27867 y su modificatoria establecida por la Ley N° 27902;

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR la fecha para la convocatoria de la Primera Audiencia Publica Regional del Gobierno Regional de Ica - Período 2009, el día 10 de Agosto del 2009, a horas 10:00 de la mañana, la que se llevará a cabo en el Distrito de San José de Los Molinos, Provincia de Ica; en el Local del Comedor Municipal del mencionado Distrito.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Gerencia General Regional y la Secretaria General del Gobierno Regional de Ica, ejecuten las acciones necesarias para la convocatoria, difusión y ejecución de la Primera Audiencia Publica señalada en el Artículo precedente.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.



Gobierno Regional Ica



CONVOCATORIA

A LA OPINIÓN PÚBLICA REGIONAL:

De conformidad a lo establecido en la Ley N° 27867 “Ley Orgánica de Gobiernos Regionales”, el Presidente del Gobierno Regional de Ica, **COMUNICA** a las Autoridades, Organismos Públicos y Privados, Organizaciones de Bases y Sociedad Civil en general, que la **NUEVA FECHA DE CONVOCATORIA** para la Primera Audiencia Pública Regional del año 2009, será el día lunes 10 de Agosto del presente año, a horas 10:00 a.m., en el Distrito de San José de Los Molinos, Provincia y Departamento de Ica, en el Local del Comedor Municipal.

AGENDA:

- Logros y Avances alcanzados en el 1er. Semestre del año 2009

INSCRIPCIONES PARA PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL:

- Municipalidad Distrital de San José de Los Molinos, en horas de Oficina.
- Página Web del Gobierno Regional de Ica www.regionica.gob.pe
- Secretaría General – GORE Ica en horas de Oficina.

Ica, Julio del 2009

**SECRETARÍA GENERAL DEL
GOBIERNO REGIONAL DE ICA**